

0116

700.85



Yopal, enero 31 de 2024

Doctor

**JAVIER EDUARDO BARÓN CABRA**

Subdirector de Fortalecimiento Institucional

Ministerio de Educación Nacional

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional CAN

Bogotá D.C

Asunto: Remisión Ejecución Corte 30 de diciembre del 2023, del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2023 Entidad Territorial Casanare.

Cordial saludo doctor Javier Eduardo, se está remitiendo la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia –POAIV vigencia 2023, corte 30 de diciembre, teniendo en cuenta las orientaciones del artículo 5 de la Ley 715 del 2001 y lo establecido en la Directiva Ministerial N° 14 del 29 de julio de 2005, como las orientaciones dadas para la formulación y seguimiento del POAIV, para la vigencia 2023, desde la subdirección de fortalecimiento institucional y lo establecido en el proyecto “Fortalecimiento al proceso de inspección, vigilancia y control del servicio público educativo de los 19 municipios no certificados del departamento Casanare” – código BPID 2020005850025, como Meta en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Es el Tiempo de Casanare Productivo Equitativo y Sostenible.

Se anexa en medio magnético:

1. Matriz debidamente diligenciada en lo correspondiente a ejecución del POAIV a corte 30 de diciembre 2023, incluyendo las acciones proyectadas, los establecimientos de EPBM las de ETDH, CEA y las unidades/ sedes de servicios de educación inicial que se priorizaron.
2. Evaluación Cualitativa determinando las actividades priorizadas y el balance de la gestión.

La Secretaría de Educación, informa que la trazabilidad documental se encuentra en el archivo físico de la oficina de Inspección y Vigilancia, referente a los procesos adelantados en los establecimientos educativos, Oficiales, no oficiales, ETDH y Centros de Enseñanza Automovilística, encontrándose digitalmente en la página Web de la Gobernación de Casanare. <https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Educacion/Paginas/Planes-Operativos-Anual.aspx>

Estaremos prestos a sugerencias y observaciones que se den a los documentos remitidos de la ejecución a corte 30 de diciembre del POAIV 2023.

Atentamente,

  
DIEGO FERNANDO ARDILA CASTRO  
Secretario de Educación de Casanare

Proyecto: Ruth Mogollón Rodríguez, Supervisora de Educación

Elabora: Lisette Martínez B, Profesional Universitario SED